

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Mártes 4 de Julio de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 637

Se publica todos los días laborables.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO IV

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

LO DE LA CORUÑA

UNA ENTREVISTA CON PÉREZ COSTALES

Vuelve á encrespase la cuestión de Galicia. La imprudentísima medida gubernativa de perseguir á la noble Junta de defensa ha exacerbado los ánimos, que confiaban en que sus reclamaciones habían de ser oídas, y que manteniéndose en los límites de la más estricta legalidad, obtendrían cumplida justicia.

La ha visto claramente que el Gobierno procede como un agente provocador.

¿Qué derecho puede invocar un Gobierno para perseguir, disolver y procesar á una Junta formada para defensa de los intereses de Galicia, dentro de la ley y con tendencia pacífica á toda prueba?

¿No es eso desafiar á la opinión y provocar á la guerra civil?

Y como si no fueran bastantes los actos de violencia ejercidos en Coruña, en el Senado el Gobierno ha extremado la nota intolerante y provocadora en un discurso del bueno de D. Venancio, que como gobernante y diplomático está á la altura de Ateneo.

El ministro de la Gobernación ha llamado á la Junta de defensa, Junta facciosa, pintándola entregada á actos de rebelión que demandan la intervención de la fuerza.

Que contraste entre ese lenguaje de un hombre civil, que en cuanto suene un tiro se meterá en la mesa de noche y la palabra tranquila, conciliadora y moderada del bravo é ilustrado general Sánchez Bregua, que en nombre de la humanidad protestaba de la idea de que un Gobierno fuese capaz de ejercer la violencia sobre un pueblo inerme, pacífico y que reclama su derecho!

Sin embargo, la mayoría senil del Senado tuvo aplausos para el ministro y rumores para el general.

Consignada nuestra más enérgica protesta contra ese acto insensato de las autoridades de la regencia, debemos seguir reuniendo datos relativos al proceso que Galicia está formando á los gobiernos de la restauración.

Nos remite nuestro activo corresponsal de la Coruña, Sr. Vidaurreta, una interesante entrevista que ha tenido con el respetable exministro de la República D. Ramón Pérez Costales, médico de gran fama, elocuentísimo orador y amante como nadie de Galicia.

Dice así nuestro corresponsal:

«He visto al consecuente é ilustre republicano Sr. Pérez Costales, con el fin de conocer su opinión reposada y serena sobre estos acontecimientos, en una plática familiar que para mí ha resultado muy amena é importante, por lo que me apresuro á darla á conocer á los lectores.

Pregunté al Sr. Pérez Costales qué pensaba sobre los actuales acontecimientos de la Coruña, y con aire de convicción profunda díjome lo siguiente:

—Tengo la más absoluta seguridad de que ni al

actual Gobierno, hallándose, como se halla, en sus postrimerías, ni á otro alguno que le sustituyera con esa vida ficticia que podría darle su entrada en el poder, y que en el período actual de la política española sería de transición para un cambio más radical que á todas luces se aproxima, le había de ser posible detener este movimiento iniciado por la Coruña, y que como fuego sagrado se difunde espontáneamente por toda Galicia. La supresión de la capitania general, en mal hora intentada contra toda razón técnica por López Domínguez, con ser un golpe que hiere vivamente, más que los intereses, el amor propio regional, no es, sin embargo, más que una simple causa ocasional, la gota de agua que hace verter el vaso; la chispa que hace saltar impetuoso el fuego latente en toda la región gallega, que subsistía oculto y próximo á estallar en esta región, que ya no puede soportar por más tiempo ser resignada víctima de un estado de cosas que sólo un cambio radical puede remediar.

«Tan es así, que yo, como individuo de la Junta de defensa, por lo mismo de ser tan conocido como republicano en las cuatro provincias gallegas por mis trabajos de propaganda política, y presidente honorario de muchos comités, al iniciarse estos sucesos suspendí aquella de un modo absoluto, dejando sin contestar toda la correspondencia que mis correligionarios me han dirigido para la organización de la unión republicana gallega, trabajos cuya realización iban á tener cima celebrando una gran Asamblea regional, para la cual estaban ya nombrados representantes de todos los pueblos importantes de Galicia, á fin de poder decir muy alto, como lo diré cuando este movimiento haya terminado con el éxito indiscutible que há de terminar, que no ha sido labor ejecutada, ni sucesos aprovechados por nuestro partido, sino la explosión unánime de una región que vuelve por los fueros de su propia dignidad, por la reivindicación de su derecho atropellado, y después de todo por la necesidad de la lucha por la existencia, que así en los pueblos como en los individuos, es suprema ley.

«Buena prueba de ello es que á estas horas hay más juntas de defensa creadas por la espontaneidad de los pueblos mismos, que por la excitación de esta junta central, que en la necesidad de resistir á las dificultades que este gobernador opuso en vano á su constitución, solo pudo hasta ahora enviar comisiones á los distritos de la Coruña, Ferrol y Santiago, recibiendo todos los días, sin embargo, noticia de numerosas juntas constituidas que brotan sucesiva y simultáneamente por todas partes.

«Los republicanos tenemos formal empeño en que no se atribuirá á nuestra labor este movimiento, que no necesitamos en modo alguno impulsar, sino seguir, pues en él toman muy principal parte, hombres de todos los partidos políticos y aceptamos con satisfacción que ocupen la presidencia de muchas juntas los curas párrocos, esquivando nosotros el que estén al frente de ellas nuestros correligionarios.

Ni necesitamos ir delante para arrastrar, ni detrás para empujar; no hacemos más que seguir este movimiento general de todo el país que ha llegado á convencerse de que sonó la hora de no ser víctima por más tiempo, de Gobiernos malversadores, apo-

yados por la letal influencia de un caciquismo que ha dispuesto de estos sufridos pueblos, de su oro y de su sangre, como si fuesen rebaños de cerros.

Preguntándole hasta que punto piensan las Juntas municipales y esta Central de defensa extremar su actitud, me contestó:

«Hemos de contenernos en los límites de la resistencia pasiva, bastando estos y sobrando para que un pueblo que tiene con la conciencia de su derecho, la firme convicción de lo que puede y vale, obtenga indudablemente la victoria. No hemos de llegar, por ser innecesario, y por eso no se nos ha ocurrido siquiera á seguir la doctrina del Sr. Sagasta que debe recordar cuando dijo que el derecho de insurrección en los pueblos contra los Gobiernos opresores, es el más sagrado de todos los derechos.

«En esta actitud, no ya secundada, como lo está la Coruña por todas las ciudades, villas y pueblos de Galicia sino aunque estuviera sola, se bastaría para sostener todo el tiempo que fuese necesario esta lucha con un Gobierno, siquiera fuese más fuerte que el actual, que ya se tambalea. Suspendida la vida municipal y provincial con la dimisión del Ayuntamiento y la Diputación; rota toda relación oficial con el delegado del Gobierno; tranquila la ciudad; inútiles los procesamientos incoados contra la Junta de defensa y su presidente, habiéndose excusado ya uno tras de otro cuatro jueces nombrados expresamente para dictar autos de prisión; decididos los propietarios, comerciantes é industriales á negarse al pago de todo tributo, y si es necesario á retirar del Banco todos los depósitos y cuentas corrientes; la Coruña obligará á este Gobierno á capitular ó mejor dicho á declararse vencido.

«Ni aun provocando un conflicto de orden público, que ya inútilmente ha intentado, encontrará solución en este callejón sin salida; pues el sensato pueblo coruñés, que no reconoce otra autoridad que su Junta de defensa, está por ella prevenido y la obedece incondicionalmente, y si los soldados salieran á la calle en actitud belicosa, el pueblo armado sería vitoreado por el pueblo inerme, que se metería en su casa hasta que aquél se retirara á sus cuarteles, y contra esta actitud no hay cañones posibles, ni cargas de caballería.

«Galicia, amigo mío, está decidida á resistir hasta donde sea preciso y todo el tiempo que sea preciso, demostrando á España y al mundo entero que los gallegos son tardíos, pero seguros; y que estos Ministerios de altura parecen muy altos cuando se les mira de rodillas.

«Levantémonos y los veremos en su talla verdadera de liliputienses.»

A última hora se nos telegrafía que la Junta de defensa, cansada de ser objeto de toda clase de violencias, ha resuelto justificar las suspicacias del Gobierno, constituyéndose en legítima autoridad de la Coruña.

Ya ve el ministro de la Gobernación las consecuencias de su torpe conducta.

UN MANIFIESTO SOCIALISTA

El Consejo Nacional del partido obrero de Francia ha dirigido á los trabajadores un manifiesto donde se combate á los que creen inconciliable el internacionalismo con el sentimiento de la patria.

«Las patrias, se dice en él, cuando se las constituyó, fueron la primera etapa en el camino de la unidad de nuestra especie, á la cual todos tendemos y nos dirigimos. El internacionalismo, engendrado por toda la civilización moderna, no es más que otra etapa de tan fatigosa senda. Así como no se organizó la patria francesa contra las diferentes provincias que hoy la componen, antes bien se la buscó con el fin de dar á todas más libre y amplia vida; así la patria humana, exigida hoy por el estado social de la producción, el cambio y la ciencia, no es posible que se la constituya á expensas de las presentes naciones, á las cuales procurará, por lo contrario mayores beneficios y superior desarrollo.

»Por entrar en las vías internacionales no se deja de ser patriota. Por pasar á ser franceses no dejaron de ser nuestros conciudadanos de fines del último siglo, unos provenzales, otros flamencos, otros bretones. Los internacionalistas pueden, con razón, decir que son los únicos patriotas, ya que son los únicos en darse cuenta de las condiciones que pueden asegurar el porvenir y la grandeza de la patria y hacer solidarias las patrias todas, hoy separadas por grandes antagonismos....

»Mas no porque seamos patriotas queremos la guerra. Próspera ó adversa, no podía conducirnos sino á desastres sin ejemplo, atendidos los millones de hombres que se arrojaría á los campos de batalla y los instrumentos de muerte de que irían todos armados. Ni próspera ni adversa podemos quererla; que agotadas las fuerzas del Occidente, no ganaría con ella sino la barbarie asiática que hoy representan los Césares de Rusia.

»Queremos la paz, la paz á todo trance, porque resulta en nuestro favor y en contra de la dominación capitalista y gubernamental, que tratamos de destruir y no puede prolongar su mísera y nefasta existencia sino por medio de la discordia y el mutuo aniquilamiento de las Naciones....

»Después de haber demostrado que, lejos de excluirse, no son el patriotismo y el internacionalismo sino formas que se completan por el amor á la humanidad, repetimos en alta voz, á la faz de nuestros calumniadores: que el partido obrero francés está identificado con la democracia socialista alemana contra el Imperio germánico; que el partido obrero francés está identificado con el partido obrero belga contra la monarquía burguesa de los Coburgos; que el partido obrero francés está identificado con los trabajadores y los socialistas de Italia contra la monarquía de Saboya; que el partido obrero francés está identificado con el joven y ya poderoso partido trabajador del otro lado de la Mancha contra el constitucionalismo oligárquico y capitalista de Inglaterra; que vivimos y continuaremos viviendo identificados todos con los jornaleros de ambos mundos contra las clases directoras y propietarias; que contamos con nuestros camaradas franceses, con los del taller como con los del campo, para que, unidos al Consejo Nacional, den esos dos vítores, que en realidad no son más que uno: ¡Viva la Internacional! ¡Viva Francia!»

Este manifiesto es de los partidarios de Carlos Marx, donde figuran Lafargue y Guesde. No sabemos si están conformes con ese modo de ver el internacionalismo las demás fracciones socialistas.

NOTICIAS VARIAS

La estadística de la rabia:

En el Instituto Pasteur, de París, han sido cu-

radadas ó sometidas al tratamiento, durante el mes de Marzo de 1893, 141 personas, de las cuales nueve han sido mordidas por animales cuyo estado hidrófobo se ha descubierto experimentalmente; 78, por animales cuya rabia han denunciado desde luego los veterinarios, y 54 por perros, de los que sólo se sospechaba la hidrofobia.

De las 141 mordeduras, son culpables 138 perros y tres gatos.

La temperatura de los sombreros de copa:

En París, un M. Vallin, ha tenido la abnegación de pasearse durante una hora al sol en el mes de Julio y con un termómetro sujeto á la parte interior del sombrero de copa que llevaba puesto, con el objeto de averiguar lo que ese ridículo adorno tiene de cómodo en verano. La temperatura en el interior del sombrero se elevó á 46 grados centígrados.

Para comprender bien lo que esto dice en contra del uso del sombrero de copa en el estío, conviene recordar un experimento semejante llevado á cabo nada menos que en el Senegal, por M. Corre, médico de la Marina francesa.

En la zona tórrida, la temperatura del interior de una gorra de oficial de Marina, se eleva á 41 grados; la de un teniente, provista de ventiladores, á 39; y la del interior de los cascos blancos usados en aquella abrasadora región no pasa, ni aun durante los calores más fuertes, de 33. Inútil parece añadir que en el Senegal no se usa el sombrero de copa, ni aun en las ceremonias más solemnes.

Una anécdota de la Patti, contada por el empresario Schürmann:

«Era en Buda-Pesth.

Se celebraba un concierto, y la sala estaba llena de bote en bote.

Durante la solemnidad ocurrió un incidente capaz de asegurar á la pudibunda cantante todas las simpatías naturalistas.

Tiene costumbre la «diva», en las noches de función, de tomar, á fin de suavizar la garganta, un refresco de rabos de cereza. Consecuencia inevitable de esta absorción refrescante es la presencia en el cuarto de la actriz, y cerca del bastidor de salida, de ciertas vasijas de uso íntimo, cuyos servicios son utilizados por la cantante cada vez que se retira de la escena.»

Desconociendo esta costumbre, Schürmann refiere que entre los adornos y objetos del cuarto de la Patti no había tenido la precaución de mandar colocar el indispensable recipiente.

Cuando Adelina notó el olvido, exclamó, llena de cólera: «Esta noche no canto!» é incomodada se sentó nerviosamente, dando á entender con sus movimientos lo mucho que la mortificaba aquella contrariedad.

Ulman, mi secretario—sigue diciendo el autor de esta historia ó cuento—se encontraba á mi lado.

—¡Eche usted á correr—le dije—y busque usted dos jentende usted?, dos, á cualquier precio!

En el teatro no había ni uno: Ulman, vestido de etiqueta, salió á la calle; pero eran las nueve de la noche, y todas las tiendas de loza estaban cerradas. Al cabo, después de muchas inútiles peticiones, se entreabre una puerta y aparece una criada.

—¡Señora—exclama Ulman—en nombre del cielo, véndame usted dos «vasos de noche!»

—Dos tengo—contestó la sirvienta—pero están usados.

No importa... Tome usted.

Y después de pagar emprendió á buen paso la vuelta del teatro.

Aquella noche, los paseantes del «Radiol Strasse», el paseo más aristocrático de Buda-Pesth, no pudieron menos de asombrarse al ver pasar un caballero correctamente vestido de negro y corbata

blanca, el cual caballero llevaba en cada mano un «pot de chambre», que los lados demasiado cortos del frac no lograban ocultar.

La eminente artista recompensó aquel sacrificio de su empresario, ó, mejor dicho, de su ayudante, con un diluvio de notas cristalinas.

El entusiasmo del público fué tan grande, que el cardenal primado de Hungría, en persona, se levantó de su asiento y dió la señal de los aplausos. Acabado el canto, los espectadores asaltaron la escena.

Un maquinista inteligente vendió los fragmentos de los dos indispensables cacharros, fragmentos que sirvieron para piedras de sortijas y afilères de corbatas.

En la Audiencia de Sevilla ocurrió días pasados un caso originalísimo.

Se veía una causa por homicidio, y cuando comenzaba el acto, con las formalidades propias del caso, el procesado se arrancó por peteneras, produciéndose la estupefacción natural entre los magistrados, el Jurado y el público: estupefacción que subió de punto al ver que, lejos de atender las amonestaciones del presidente de la Sala, le contestaba de una manera irrespetuosa.

El presidente suspendió el juicio y ha ordenado que sea sometido á examen de médicos, á ver si es cierta ó no la *chifladura*.

Según *L'Univers*, Zola ha dicho hace poco á un periodista inglés lo siguiente:

«Terminado *Le Docteur Pascal*, voy á dedicarme á *Lourdes*; en seguida escribiré *Roma* y luego *Paris*.

En el primero de estos libros quiero poner de manifiesto el hecho de que el gran desenvolvimiento científico de nuestra época ha inspirado á muchos espíritus impresionables esperanzas que han sido defraudadas.

Trato de explicar como, á consecuencia de esta decepción, esos espíritus, entristecidos, han vuelto á la convicción de que existe algo más poderoso todavía que la ciencia, y que tan sólo ese algo puede aliviar los males que experimentan ó creen experimentar. Entre ellos figura, desde luego, un gran número de filántropos que piensan que la intercesión divina es más eficaz para aliviar los sufrimientos del pueblo que todas las teorías anarquistas.

En mi segundo libro, *Roma*, trataré la cuestión del neocatolicismo de sus esfuerzos, sus aspiraciones, su fin, distinto del puro sentimiento religioso de los peregrinos de Lourdes.

Por fin, en *Paris*, ensayaré poner en claro todas las corrupciones, todos los vicios que devoran á esta gran ciudad; vicios y corrupciones de que participa, y que aumenta todo el mundo civilizado.»

El periódico católico de donde tomamos estas noticias hace el siguiente comentario, aludiendo á la apoteosis del trabajo que hizo el autor de *La Débacle* en su discurso á la juventud francesa:

«Mr. Zola es un trabajador infatigable, pero basta el trabajo para comprender las altas cuestiones que se propone tratar? ¿Cómo podrá resolverlas?»

La Cámara Agrícola de Barbastro ha dirigido al Gobierno una instancia respetuosa, pero enérgica, protestando contra el proyectado impuesto sobre los vinos, y solicitando que se suprima el de alcoholes, que ha obligado á cerrar el 90 por 100 de las fábricas de la provincia y agravado la situación precaria de los agricultores.

Uno de los recursos de queja entablado por la defensa del procesado Vazquez Varela contra el juez de primera instancia de la Audiencia, ha sido resuelto en contra de lo interesado por aquella imponiéndole las costas.

Tenemos entendido que en vista de este resultado ha desistido de los demás que tenía interpuestos dicha defensa.

CRONICA LOCAL

En la Fuente de la Villa

Los aforos del agua de la Fuente de la Villa practicados estos últimos días han dado 118 litros por segundo; notable cantidad comparada con la de 11 litros que era la que recibía la ciudad antes de tomar la Alcaldía las medidas tan inoportunamente censuradas por el Director del Sindicato de Riegos.

Los trabajos en la Fuente prosiguen con actividad bajo la inteligente dirección del señor Malberti y ya permiten afirmar que la capa amífera es de más de cinco metros de espesor. Sería de desear que el Ayuntamiento se fijara en las obras practicadas y en las que necesariamente deben practicarse para que la limpia sea una verdad, pues es imposible que las cosas queden tal como están, siquiera temporalmente.

La rectificación de los trescientos ochenta metros de acequia que se une al manantial, á fin de que su nivel quede al del fondo de la fuente (4 metros) es una obra necesaria é independiente de los proyectos de canalización, aumento de mayor caudal, captación de aguas próximas, etc. Pero para todo esto se necesita dinero y antes que dinero conocer oficialmente la opinión de los señores Molina y Malberti sobre la calidad de las obras que hayan de hacerse y su coste.

La menor dificultad que puede presentarse es la de allegar recursos pecuniarios que el vecindario otorgaría sin dificultad, si se le pidiesen en serio.

El peligro está en que el Ayuntamiento no imite á la mula de alquiler.

Ayer se celebró en San Francisco la fiesta del beato Ramón Lull, á la que asistieron representaciones de nuestro Ayuntamiento, Cabildo Catedral, y socios de la Arqueológica Luliana.

Predicó el señor Matas y el sermón fué elogiado por todos los que tuvieron ocasión de oírlo.

Según telegrama particular recibido ayer se proyecta suprimir todos los Juzgados de la isla constituyéndose en Palma un solo tribunal colegiado.

El telegrama que insertamos en uno de los pasados números y que nos remitió desde Madrid nuestro estimado Director D. Benito Pons Fábregues, anunciándonos la celebración de un banquete, debido á su iniciativa y á la del Sr. Mir, también paisano nuestro, en honor á los diputados mallorquines por el proyecto de derribo de las murallas de Palma presentado y aprobado en las Cortes, se ha suspendido hasta tanto quede sancionado en el Senado, que, como saben nuestros lectores, emprendieron con este objeto viaje á la corte los senadores don Pedro Ripoll y D. Pedro Antonio Servera.

En las oposiciones á la dignidad de Lectoral que se han efectuado en la metropolitana de Valencia ha sido clasificado en primer lugar D. Bartolomé Barceló catedrático de este Seminario. Las noticias que tenemos de Valencia están unánimes en que nuestro paisano ha hecho unos ejercicios brillantes.

Los dueños de carruajes de alquiler tratan de formar una asociación para la defensa de sus intereses y mejor servicio del público.

Ha llegado al Ayuntamiento, para que informe, la protesta del señor conde de Montenegro Director del Sindicato de Riegos de que ya tienen noticia nuestros lectores. Es un documento excesivamente extenso y de poca sustancia. Como se leerá en sesión del viérnes el público podrá juzgar por sí mismo.

Publicado el bando contra los chiquillos estos estuvieron quietos algunos días. Hoy ya siguen como antes.

¿No convendría, tan luego como sea posible, terraplenar las casas-matas del trozo de murallas del mirador, convertir aquello en una buena plaza y destinarla al recreo de la chiquillería?

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Negociación de obligaciones del Tesoro:

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en pago de la liquidación de la Deuda flotante, conforme a la base 2.ª del convenio transitorio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 24 del corriente Junio.

2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de Junio actual, al vencimiento de 30 de Junio de 1894, con interés de 5 p₁₀₀ anual, a pagar por trimestres vencidos en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1893, y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1894, fechas de los cuatro cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 p₁₀₀ sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series, de a 500 y de a 5.000 pesetas cada una, y se cederán á la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negociarán serán admitidas á la par y sin someterse á prorrateo en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante: el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses solo se verificará, en este caso, por los que tengan devengados hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás deudores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, desde el día siguiente a este anuncio hasta el día 30 de Junio corriente, á las tres de la tarde.

6.º Los pagarés del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, serán admitidos en pago de estas Obligaciones, endosándolos al Banco con la cláusula de «Valor entendido».

También se admitirán en pago los cupones de títulos de la Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1893.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta suma.

8.º Al presentar los suscriptores sus proposiciones en las Cajas del Banco, deberán depositar, por lo menos, el 10 p₁₀₀ de la cantidad suscripta.

9.º Los resguardos del 10 p₁₀₀, ó de mayor cantidad, recibida en efectivo, en cupones de la Deuda pública, ó en pagarés del Tesoro, se admitirán en pago de las Obligaciones que se negocien, devolviéndose el sobrante en el caso de que la entrega supere al importe de las Obligaciones adjudicadas, pero sin que el Banco abone intereses por el anticipo.

10.º El suscriptor recibirá en cambio de su proposición, un resguardo en que conste la cantidad suscripta, con el cual acudiré á pagar su liquidación en las Cajas del Banco, el 30 de Junio precisamente.

Palma 26 de Junio de 1893.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento, en la sesión que celebró ayer, acordó ampliar hasta el día 15 del actual el plazo concedido á los acreedores municipales para la aceptación del convenio voluntario de conversión de los créditos que posean por cualquier concepto (excepción hecha del de Bonos de la tercera emisión) en obligaciones municipales al portador, amortizables en seis años con arreglo á las bases que están de manifiesto en la Contaduría.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que los acreedores espresados puedan presentarse á liquidar sus créditos en el plazo señalado.

Palma 1.º de Julio 1893.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.—El Secretario, Guillermo Roca.

BAÑOS DE MAR NATURALES en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres. Debiendo advertir á las Señoras que acostumbran bañarse en dicho establecimiento, pueden ir á bañarse á los baños grandes, hasta que esté acabado el «Reconet».

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 3, 7'40 n.

El señor Gamazo ha escrito al Sr. Montero Rios negándose á aceptar las reformas de Gracia y Justicia acordadas en el Consejo de anoche.

Ha dicho además que asistía al Senado solo por cortesía.

Madrid 3, 8 n.

El Congreso ha suspendido la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El Sr. Sanchiz combate el de Guerra; contéstale el Sr. Anton.

Esta noche se reunirá la subcomisión de Gracia y Justicia.

Madrid 4, 2 m.

Acaba de terminar el Consejo, poniéndose de acuerdo los Ministros respecto á la fórmula de transacción en la cuestión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Guárdase reserva acerca de los detalles; mañana se comunicará á la comisión de presupuestos.

Al salir del Consejo el Sr. Gamazo, ha dicho que no hay crisis.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín	63'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	78'50
Bonos Municipales	29'00
Isleña Marítima	48'25
Banco Prmos. y Caja Ahorros	8'00

MADRID

4 p ₁₀₀ interior perpetuo.	68'50
4 p ₁₀₀ amortizable.	75'40
Cubas	106'67
Banco de España.	361'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

19-BROSSA 19-PALMA

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS TERCIANAS Y CUARTANAS

Por circular en el comercio sulfatos de quina cuya pureza deja muchísimo que desear, lo que siempre redundará en perjuicio del enfermo y en desprestigio de la clase médico-farmacéutica; nos hemos visto en la necesidad de acudir a una de las más renombradas casas de Nueva-York, para que nos fabricaran unas píldoras de sulfato de quina pura e instantáneamente soluble en el estómago.

Cuyo problema ha quedado resuelto, presentándonos unas píldoras formadas de una capa de gelatina azucarada, la que encierra el medicamento en polvo; por lo mismo pueden ser tomadas sin repugnancia por las personas de más delicado paladar.

PRECIOS } Caja de 24 píldoras de dos granos una, 2'00 pesetas.
Id. de 24 píldoras de un grano una, 1'00 pesetas.
Notables rebajas al pormayor. 3-10

Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Sagua la Grande

con escalas en CANARIAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto á mediados de Julio el magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Certerols 11-Palma

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1898.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

GUILLERMO SERRA

médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano.

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol-38-2.º

Consulta: de once á una y de seis á siete tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Alquiler

Hay para alquilar un segundo piso calle de la Luz números 35 y 37.

Informarán Paz 10, 2.º

Baños de mar

en el *Torrent des mal pas*.

Desde hoy quedan abiertos para el público.